

*Informe Mes de Febrero 2025*

# *Departamento control Tributario*

*Libeth Dinora Martínez Suazo*  
*Jefe de departamento*



*Municipalidad de Jocón, Yoro*  
*11 de febrero 2025*



# Municipalidad de Jocón, Yoro



*Municipalidad de Jocón*

*Departamento de Control Tributario*

*Marcial Zepeda*

*Oficial de información pública*

*Informo las actividades realizadas en el mes de febrero del 2025, Con el fin de cumplir la ley de transparencia y acceso a la información pública.*

*Sin más que agregar firmo la presente a los 31 días del mes de Enero del 2025.*

*Lizbeth Dinora Martínez Suazo*

*Jefe Control Tributario*

*Jocón, Yoro*

+504 9323-0809

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A

- Municipalidad de Puertas Abiertas -



## Índice

1. Introducción	1
2. Objetivo general y específico	2
3. Actividades realizadas mes de enero 2025	3
4. Reporte de mora por rubro	4
5. Reporte de ingreso mes de enero	5
6. Permisos de operación de negocio	6
7. Anexos	7



## Introducción

*El presente informe mensual de control tributario de la Municipalidad de Jocón, correspondiente al mes de enero 2025, tiene como objetivo presentar un análisis detallado de las actividades realizadas en relación con la recaudación de impuestos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Este informe incluye una estrategia de recaudación en zonas rurales del municipio con el fin de mejorar la mora tributaria.*

*El control tributario es esencial para asegurar los recursos necesarios que permiten a la municipalidad ofrecer servicios de calidad y ejecutar proyectos que beneficien a toda la comunidad. Por ello, este documento también resalta los esfuerzos realizados para mejorar la eficiencia en la gestión de la recaudación y fortalecer la transparencia en los procesos administrativos*

*Agradecemos la colaboración de los contribuyentes y del personal del Departamento de tesorería municipal, catastro, justicia entre otros por su dedicación y esfuerzo en la consecución de los objetivos establecidos.*



## Objetivo General

- *Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades de información, atención y registro de contribuyentes, de emisión de solvencias municipales, facturación, cobranza.*
- *Lograr recuperar la mora tributaria de los contribuyentes, para el buen uso de los mismos.*
- *Velar porque se cumplan las disposiciones del plan de arbitrio en cuanto a monto, fechas y formas de pago.*

## Objetivos Específicos

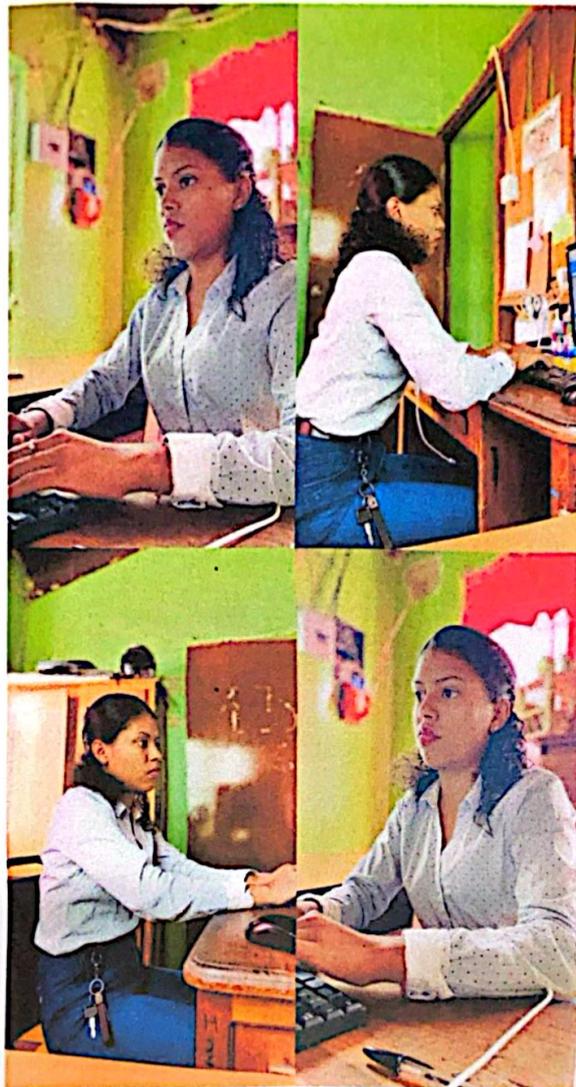
*Servir a la población en general para consultas, pagos entre otros.*

*Planificar y organizar la administración tributaria municipal en el área de atención y registro de contribuyentes, emisión de solvencias y cobranza.*



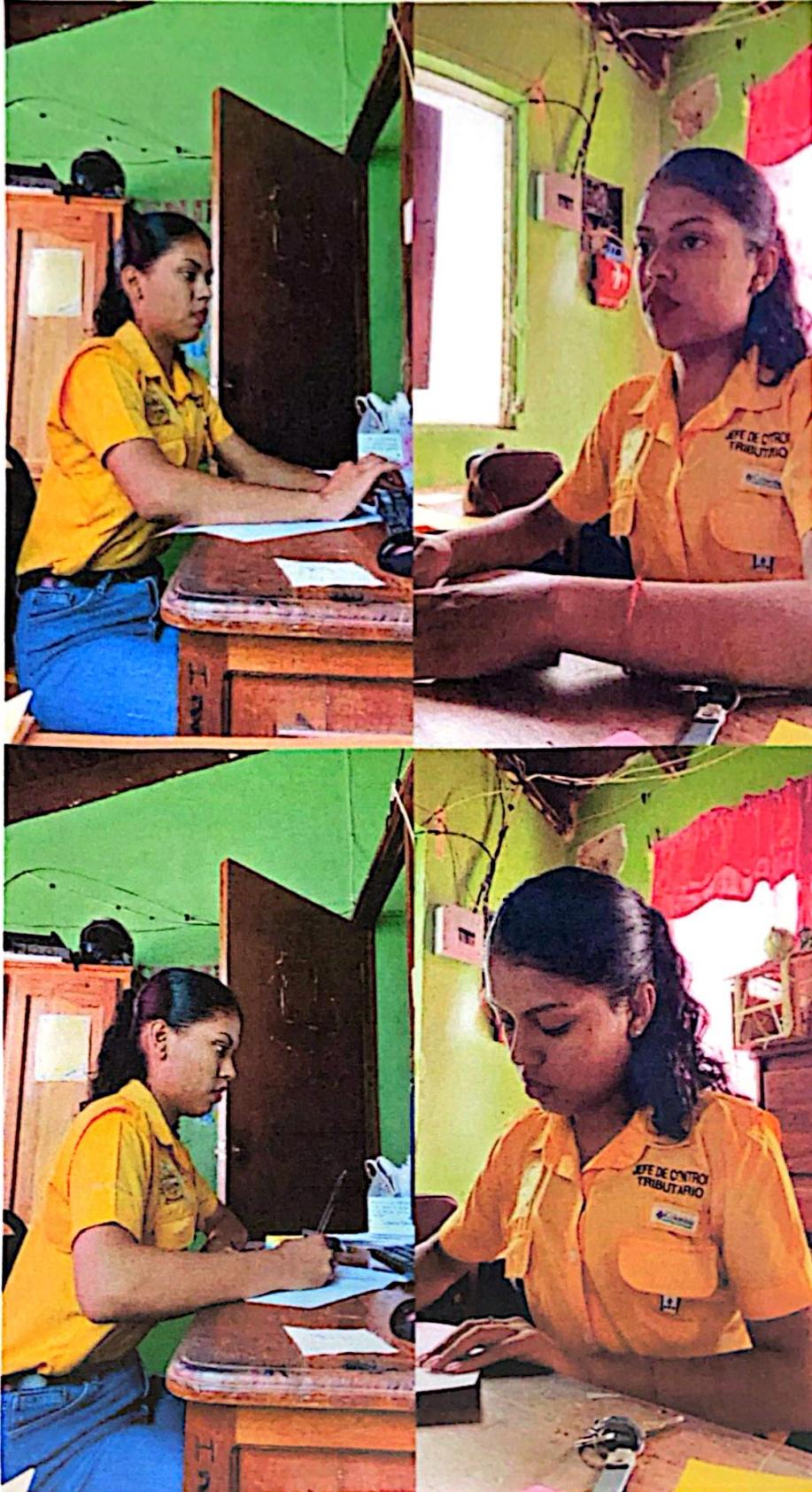
## Actividades Realizadas

- *Atención diaria al contribuyente con eficiencia, prontitud y cortesía. (actividad diaria)*
- *Facturación emitida de los contribuyentes para cumplir el proceso de cancelación de impuestos y servicios*





# Municipalidad de Jocón, Yoro



+504 9323-0809

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A

- Municipalidad de Puertas Abiertas -



# Municipalidad de Jocón, Yoro



+504 9323-0809

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A

-Municipalidad de Puertas Abiertas-



# Municipalidad de Jocón, Yoro



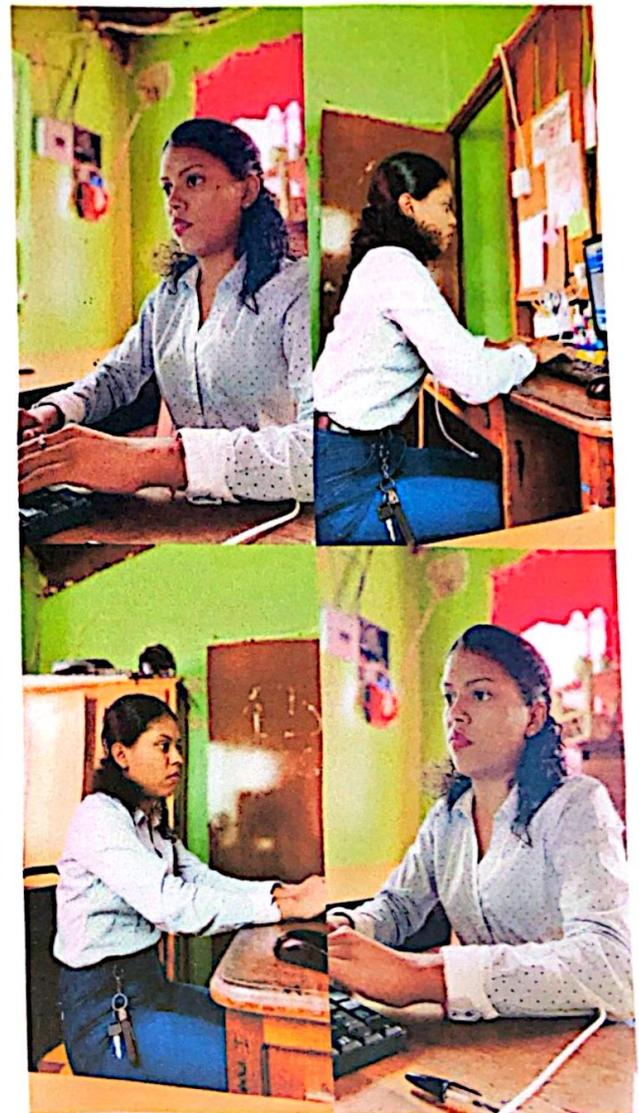
*Cabildo abierto de rendición de cuentas*

+ 504 9323-0809    Municipalidadjocon2022@gmail.com    Jocón, Yoro, Honduras C.A.

- Municipalidad de Puertas Abiertas -



# Anexos



+ 504 9323-0809

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A



## Conclusiones

*El informe de control tributario de la Municipalidad de Jocón para el mes de enero 2025 evidencia el compromiso de la administración municipal en asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos. Los resultados obtenidos en la recaudación de impuestos y las actividades de fiscalización reflejan un avance en el cumplimiento de las metas establecidas. Las campañas de concientización y las medidas correctivas adoptadas han sido fundamentales para mejorar la recaudación y garantizar el uso adecuado de los recursos municipales.*